

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15198 *Resolución de 24 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Barcelona, Instituto Municipal de Parques y Jardines, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 24 de octubre de 2018, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7.730 de 19 de octubre de 2018 se han la corrección de error material de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta y siete plazas de Auxiliar Jardinero/a de 1.º y 2.º año de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo la corrección de error material de las bases generales que regulan el proceso selectivo se ha publicado íntegramente en la Gaceta Municipal de 16 de octubre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes no se verá afectado por la corrección de error material.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barcelona, 24 de octubre de 2018.-La Secretaria Delegada, Rosa Martín i Niubó.